

5405 - Ciudad y Pueblo - Country

Definición de Club de Campo, Country, Complejo Recreativo-Residencial, Conjunto integral para residencias permanentes o de fin de semana. Condiciones y requisitos para su funcionamiento.

Fecha de Sanción: 26/11/1999

Fecha Promulgación: 03/12/1999

Fecha P.B. Oficial: 07/12/1999

Estado de la Ley: Dto. Promulg. Nº 2855/199

Veto: